



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 245-2013-SEGE-02-MDEA

El Agustino, 02 de Mayo del 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 785-2012-SEGE-02-MDEA de fecha 18 de Noviembre del 2012 se designa a doña JACKELINE CONNY MANRIQUE MANRIQUE, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Logística de la Municipalidad Distrital de El Agustino;

Que, la designación de cargos de confianza se efectúa en armonía con lo dispuesto en el artículo 14° del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Sector Público y el artículo 12° de su Reglamento, aprobado por D.S. N° 005-90-PCM;

Por lo expuesto y con las atribuciones conferidas a la Alcaldía por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por concluida la designación de JACKELINE CONNY MANRIQUE MANRIQUE en la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de El Agustino, dándosele las gracias por los servicios prestados. La presente resolución tendrá efectividad a partir del 02 de Mayo del 2013.

ARTICULO 2°.- El funcionario en Cese deberá hacer la entrega formal de cargo de acuerdo a lo señalado en el art 191° del D.S. 005-90-PCM.

ARTICULO 3°.- Encargar al Gerente Municipal el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
LIMA - PERU
ECON. VICTOR MODESTO SALCEDO RÍOS
ALCALDE

[Handwritten signature]
02/05/2013

